

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXXI, Núm 4 OCTUBRE-DICIEMBRE, 2025

Revista de Ciencias Sociales

Factores de prevalencia de la violencia contra la mujer en las universidades

Fernández-Solís, Mario*
Solís-Beltrán, Gloria**
Fernández-Ronquillo, Mario***
Fernández-Solís, Carla****

Resumen

La violencia contra la mujer es una problemática social y de salud pública que también se manifiesta en el contexto universitario, afectando el bienestar, la seguridad y la trayectoria académica de las estudiantes. En Ecuador, la presencia de este fenómeno dentro de las instituciones de educación superior evidencia la necesidad de comprender sus determinantes específicos. El objetivo de esta investigación fue identificar los factores que explican la prevalencia de la violencia contra la mujer en universidades de la Zona 5 de planificación en Ecuador. Se desarrolló un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo transversal, aplicado a una muestra de 1.181 estudiantes universitarias mediante una escala estructurada. A través de un análisis factorial exploratorio, se identificaron seis factores principales: Guías de intervención, entorno familiar, impacto de la pareja, actitud e imagen, entorno institucional y comunicación agresiva. Los hallazgos confirman que la violencia contra la mujer en el entorno universitario responde a una combinación de factores individuales, relaciones y contextuales. Se concluye que estos resultados ofrecen una base empírica para diseñar políticas preventivas y estrategias de intervención contextualizadas que promuevan espacios seguros y equitativos para las mujeres en el ámbito de la educación superior.

Palabras clave: Violencia de género; factores de prevalencia; violencia contra la mujer; universidad; análisis factorial.

* Magíster en Gestión Pública. Ingeniero Comercial. Docente Investigador en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Guayas, Ecuador. E-mail: mfernandez@unemi.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9648-3670>

** Magíster en Gerencia Educativa. Docente Investigadora en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Guayas, Ecuador. Directora del Grupo de Investigación RENACER. E-mail: gsolisb@unemi.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6613-4912>

*** Doctor en Dirección y Administración Empresas. Docente Investigador en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Guayas, Ecuador. E-mail: mfernandezr@unemi.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3630-102X>

**** Magíster en Gestión de Recursos Humanos. Docente Investigadora en la Universidad ECOTEC de Guayaquil, Ecuador. E-mail: cfernandez@ecotec.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7246-1901>

Prevalence factors of violence against women in universities

Abstract

Violence against women is a social and public health problem that also manifests itself in the university context, affecting the well-being, safety, and academic trajectory of female students. In Ecuador, the presence of this phenomenon within higher education institutions highlights the need to understand its specific determinants. The objective of this research was to identify the factors that explain the prevalence of violence against women in universities in Planning Zone 5 of Ecuador. A quantitative, descriptive, cross-sectional study was conducted with a sample of 1,181 female university students using a structured scale. Through exploratory factor analysis, six main factors were identified: intervention guidelines, family environment, partner impact, attitude and image, institutional environment, and aggressive communication. The findings confirm that violence against women in the university environment is a result of a combination of individual, relational, and institutional factors. It is concluded that these results provide an empirical basis for designing preventive policies and contextualized intervention strategies that promote safe and equitable spaces for women in higher education.

Keywords: Gender-based violence; prevalence factors; violence against women; university; factor analysis.

Introducción

En Ecuador, la violencia contra la mujer constituye una problemática estructural de gran prevalencia que se manifiesta en múltiples esferas sociales, incluyendo las instituciones de educación superior, donde la discriminación, el acoso y otras formas de violencia de género afectan significativamente la seguridad y el bienestar de las estudiantes (Rodríguez y Rodríguez, 2021; Vacacela y Mideros, 2022). A pesar del reconocimiento internacional de este fenómeno como una violación a los derechos humanos y un problema de salud pública (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1993; Pérez-Martínez y Rodríguez-Fernández, 2024), en el país persiste un vacío en la comprensión de los factores que lo determinan dentro del entorno universitario, especialmente en regiones con alta incidencia como la Zona 5.

En este contexto, donde las relaciones de poder, los estereotipos de género y la escasa implementación de políticas preventivas, permiten la reproducción de estas violencias (Curiel et al., 2019; Vázquez et al., 2021),

surge la necesidad urgente de formular una pregunta central: ¿Cuáles son los factores que determinan la prevalencia de la violencia contra la mujer en las universidades ecuatorianas? Este estudio busca responder a esa interrogante mediante la identificación de las dimensiones que explican el fenómeno en dicho entorno, con el objetivo de aportar evidencia empírica útil para el diseño de estrategias institucionales eficaces y contextualizadas.

La violencia de género es uno de los problemas más crecientes a los que se enfrenta la sociedad contemporánea (Von Meullen y Van der Waldt, 2022); representa un importante problema de salud pública (Pérez-Martínez y Rodríguez-Fernández, 2024); afecta el bienestar de millones de jóvenes en todo el mundo cada año (Belay et al., 2021; Denegri et al., 2022); y constituye, además, una violación de los derechos humanos y una de las humillaciones humanas más comunes a nivel mundial (Afolabi, 2019). Se considera un fenómeno global, complejo e intratable (O'Connor et al., 2021), y puede encontrarse naturalizado y justificado en las normas, procedimientos y estructuras institucionales

(Vázquez et al., 2021; Santi-Huaranca et al., 2025).

La ONU (1993), define la violencia de género como todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada (Artículo 1). Desde una perspectiva amplia, Gautam (2020) considera que esta categoría incluye diversos tipos de violencia: Sexual (acoso y agresión), verbal, física, psicológica y económica. Por su parte, Rodríguez y Rodríguez (2021) la definen como un conjunto de conductas que dañan a una persona o colectivo por razón de su género.

Afolabi (2019); y, Orozco et al. (2020), la conceptualizan como cualquier daño físico o psicológico infligido en función del sexo o género; mientras que Donoso et al. (2021); y, Mutinta (2022), resaltan su vínculo con normas de género y relaciones de poder desiguales, manifestadas en formas físicas, sexuales o emocionales. Ramírez et al. (2020), subrayan que esta violencia se proyecta sobre una persona simplemente por su condición de sexo o identidad sexual, siendo expresión de odio o menosprecio, sin justificación válida. Trujillo y Pastor (2021) añaden que, más allá de la procedencia de las mujeres, esta violencia atenta contra sus derechos humanos y debilita las posibilidades de justicia social.

La violencia contra la mujer, además de su carácter estructural, es multicausal y frecuentemente pasa desapercibida (Leiva, 2019). Aunque se han propuesto diversas teorías, el conocimiento sobre sus causas sigue siendo limitado (Ruiz-Aquino et al., 2021). Este fenómeno, según Mishra (2021), trasciende todas las fronteras culturales, sociales, económicas y generacionales. Guadarrama (2019), señala que se manifiesta en ámbitos como el familiar, laboral, comunitario y educativo, y en formas diversas como la física, emocional, económica, sexual u obstétrica.

En los últimos años, la violencia de género ha ganado visibilidad en múltiples

esferas sociales, incluyendo el ámbito universitario, donde su incidencia ha sido ampliamente documentada (Rodríguez y Rodríguez, 2021). La discriminación hacia las mujeres en instituciones de educación superior ha captado una atención creciente (Curiel et al., 2019), puesto que este tipo de violencia se presenta en todos los espacios y la Universidad no es la excepción, debido a las desiguales relaciones de poder que caracterizan a estos entornos (Mejía et al., 2021).

Gautam (2020), identifica a las instituciones de educación superior como escenarios de tensión y conflicto de género. Esta complejidad responde a factores como la territorialidad, las áreas de conocimiento, la diversidad sexual, y las condiciones académicas y laborales (Garcés et al., 2020). En efecto, Adebayo y Odutayo (2024) advierten sobre la creciente cantidad de reportes de violencia contra las mujeres en diferentes niveles del sistema educativo, especialmente en el ámbito universitario.

Vieira y Ceserani (2023) sostienen que, aunque se reconoce ampliamente que esta violencia constituye una violación de derechos humanos con consecuencias directas e indirectas, existe un conocimiento limitado sobre cómo se manifiesta y reproduce dentro de las universidades. La convivencia en estos espacios se encuentra atravesada por la violencia institucional, como el acoso, hostigamiento, chantaje, trato diferenciado y agresiones sexuales, dirigidas a estudiantes, docentes, trabajadoras administrativas y académicas (Curiel et al., 2019; Santi-Huaranca et al., 2025).

Vázquez et al. (2021), argumentan que estas manifestaciones se insertan en el entramado de relaciones de poder promovidas a través de prácticas, ideologías y estructuras de formación. Garcés et al. (2020), añaden que la mayor visibilidad del fenómeno se debe, en parte, al incremento en la capacidad de detección y sensibilización institucional.

A nivel internacional, Mejía et al. (2021) desarrollan una revisión bibliográfica sobre casos de violencia de género en universidades y el papel de las instituciones en su prevención.

Gebrie et al. (2022), en Etiopía, reportan una alta prevalencia de violencia de género entre estudiantes universitarias; mientras que Mutinta (2022), en Sudáfrica, analiza factores subyacentes vinculados con esta problemática.

En Latinoamérica, Lescano et al. (2023) exploran las actitudes hacia la violencia contra la mujer en universidades peruanas, identificando como predictores la exposición infantil y las actitudes explícitas e implícitas. Leiva (2019), también aborda el caso peruano, destacando la relevancia de los factores sociales, culturales y personales. Vázquez et al. (2010), examinan la prevalencia y los factores de riesgo de esta violencia en estudiantes universitarias españolas.

Makhene (2022), documenta la creciente incidencia de este flagelo; mientras que Vacacela y Mideros (2022), enumeran los distintos ámbitos en los que se ejerce violencia contra las mujeres: Doméstico, institucional, laboral, obstétrico y mediático.

Entre los modelos teóricos más relevantes, destaca el marco ecológico propuesto por Heise (1998), basado en Bronfenbrenner (1987), que considera una interacción de factores personales, situacionales y socioculturales. Jaen et al. (2015); y, Zamudio-Sánchez et al. (2017), lo adaptan al análisis de violencia en contextos universitarios, incorporando variables desde el microsistema (relaciones familiares), el mesosistema (entorno universitario) y el macrosistema (creencias y estereotipos sociales).

A pesar del reconocimiento creciente del problema, pocos estudios abordan de forma específica cómo las estructuras organizativas universitarias facilitan la reproducción de la violencia de género (O'Connor et al., 2021). Este conocimiento limitado dificulta la elaboración de estrategias efectivas para su erradicación.

Ramírez et al. (2020), evidencian debilidades en la implementación normativa en América Latina, lo que permite la continuidad del problema a pesar de los marcos legales vigentes. Aunque los estudios de prevalencia —inicialmente utilizados en epidemiología—

se han aplicado a la violencia de género (Keashly, 2021), estos no explican las causas subyacentes. No obstante, sí permiten justificar investigaciones más profundas sobre sus repercusiones (Franco y Puglia, 2023). La alta prevalencia de los malos tratos machistas y su transversalidad hacen urgente comprender sus efectos reales en la vida de las mujeres (Trujillo y Pastor, 2021).

Frente al escenario descrito, caracterizado por la complejidad, persistencia y subregistro de la violencia de género en la educación superior, resulta indispensable ampliar el conocimiento sobre los factores que determinan su prevalencia. Camargo et al. (2021), enfatizan que se trata de un problema de salud pública global, altamente prevalente y con impacto estructural en la vida de las mujeres.

Aunque se ha documentado ampliamente la violencia contra la mujer como un fenómeno social extendido, todavía persisten vacíos significativos en la literatura sobre sus factores de prevalencia en contextos universitarios específicos, particularmente en el Ecuador. Existen escasas investigaciones que analicen este problema desde una perspectiva empírica y regional, considerando las dimensiones estructurales, relaciones e institucionales que lo configuran.

Además, se desconoce en qué medida variables como el entorno familiar, el impacto de la pareja o la comunicación agresiva, influyen en su ocurrencia dentro del sistema de educación superior. Esta investigación busca cubrir esos vacíos mediante un análisis factorial que permite identificar y comprender los principales factores asociados a la violencia contra la mujer en universidades de la Zona 5, proporcionando evidencia científica necesaria para el diseño de estrategias de prevención pertinentes y contextualizadas.

A pesar del reconocimiento creciente de la violencia contra la mujer en el ámbito universitario, persiste una limitada comprensión sobre los factores específicos que explican su prevalencia en contextos locales como el ecuatoriano, particularmente en regiones con alta concentración de

población estudiantil como la Zona 5. Esta falta de evidencia empírica dificulta el diseño de políticas institucionales efectivas y contextualizadas. Por lo tanto, el presente estudio aporta al marco existente al identificar, desde un enfoque cuantitativo, los factores estructurales, relacionales e individuales que determinan la violencia contra la mujer en instituciones de educación superior, contribuyendo con datos específicos para orientar estrategias de prevención y atención en el sistema universitario ecuatoriano.

En este sentido, el objetivo de esta investigación es identificar los factores que determinan la prevalencia de la violencia contra la mujer en las instituciones de educación superior en la zona 5 de planificación, una de las nueve zonas de planificación en que se organiza la República del Ecuador. Este estudio busca contribuir a la comprensión del fenómeno y a la formulación de estrategias institucionales efectivas que garanticen una

vida universitaria libre de violencia.

1. Metodología

1.1. Diseño metodológico

Esta investigación se plantea desde el enfoque metodológico cuantitativo, con alcance descriptivo transversal. Para la recolección de datos se diseñó una escala basada en una revisión documental del tema, cuyo resumen se presenta en el Cuadro 1. La escala presenta veintiocho (28) variables agrupadas en cuatro (04) factores: Las relacionadas con el entorno familiar y las experiencias de vida pasada, que Heise (1998), incluye en los llamados Micro y Meso sistema; las relacionadas con el entorno universitario, que representa el Macro sistema, y Otras formas de Violencia de Género y las guías de intervención de enfoque preventivo, representadas en el llamado exosistema.

Cuadro 1
Factores que determinan la prevalencia de la violencia contra la mujer en las universidades

Factor	Variables
Factores de prevalencia en el entorno familiar	EF01 Episodios de violencia entre los miembros de la familia. EF02 Episodios de agresiones o violencia en generaciones pasadas de la familia. EF03 Conductas agresivas contra otras personas en la niñez y/o adolescencia. EF04 Castigos físicos y/o daños emocionales en la crianza. EF05 Castigos físicos o psicológicos a algún integrante de la familia. EF06 Violencia entre los padres o parientes cercanos.
Factores de prevalencia en el entorno institucional	EL01 Agresión o abuso físico en contra de una mujer en la Universidad. EL02 Actitudes de acoso en su contra o en otras mujeres en el entorno institucional. EL03 Conductas apropiadas y respetuosas hacia las mujeres por parte de sus jefes/superiores/docentes. EL04 Discriminación o abuso por el género en la realización de las actividades diarias en la institución. EL05 Discriminación por la condición económica y social en la institución. EL06 Intimidación y discriminación en la Universidad por el hecho de ser mujer.
Otras formas de Violencia contra la mujer	OF01 Exposición de Publicaciones, revistas, artículos, o documentos con contenido machista o agresivo hacia las mujeres. OF02 Presencia de Redes sociales con contenido agresivo hacia las mujeres. OF03 Interacción en redes sociales con contenido agresivo hacia las mujeres. OF04 Exposición a información sobre casos de abuso o agresión sexual en la Universidad. OF05 Discriminación o <i>bullying</i> por la forma de vestir. OF06 Cuestionamiento sobre su imagen y estética en sus actividades. OF07 Juicios y censuras por comportamiento y actitudes. OF08 Limitaciones por parte de la pareja de la libertad económica. OF09 Limitaciones por parte de la pareja del desarrollo personal y profesional. OF10 Pérdida de bienes por causa de la pareja.

	GI01 Difusión de normas y principios éticos en la universidad GI02 Interrelación continua entre universidad, estudiante y familia. GI03 Capacitación sobre comportamiento ético en las universidades.
Guías de intervención	GI04 Fortalecimiento de medidas preventivas de violencia contra la mujer. GI05 Aplicación de estrategias de concientización y sensibilización a la comunidad universitaria. GI06 Aplicación de acciones preventivas y remediales de violencia contra la mujer vinculando todos los actores.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

1.2. Participantes e instrumento

Este instrumento fue aplicado a una muestra probabilística estratificada de 1.181 estudiantes de varias universidades de las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena, y Bolívar, y el Régimen Especial de Galápagos, las cuales conforman la Zona 5, en Ecuador, calculada de una población de 36.471 alumnas, aplicando la fórmula estadística para población finita y validado por dos expertos profesores de la Universidad Estatal de Milagro-Ecuador.

A partir de esta aplicación, el cual fue de manera voluntaria y de carácter confidencial, se construyó una base de datos de la cual parte el análisis. Para el levantamiento de información se consideraron las estudiantes que voluntariamente querían participar, y la aplicación del instrumento contó con el respectivo permiso bioético otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y el consentimiento informado para cada una de las participantes.

El análisis de los datos se realizó con soporte del *software* estadístico SPSS, y usando el método estadístico multivariante Análisis de factores. El análisis factorial o análisis de factores, es un método que permite simplificar un conjunto de variables o elementos complejos utilizando procedimientos estadísticos para explorar las dimensiones o factores subyacentes que explican las relaciones entre las múltiples variables (Tavakol y Wetzel, 2020); es una técnica estadística ampliamente difundida como proceso de validación y de análisis de las propiedades psicométricas de los instrumentos de medición empleados en la investigación cuantitativa (Méndez, 2024).

Adicionalmente, se realiza el análisis de fiabilidad y de validez de la escala diseñada y usada en el estudio. Dentro de los diferentes tipos de análisis de fiabilidad, la basada en la consistencia interna de los *ítems* es uno de los más populares; y, entre las diferentes métricas para proporcionar evidencia de la fiabilidad basada en la consistencia interna, el alfa de Cronbach (α) es el coeficiente más utilizado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018; Frías-Navarro, 2022; Roco-Videla et al., 2024).

2. Resultados y discusión

Para el análisis de los datos obtenidos con la aplicación del instrumento, y para cumplir el objetivo de identificar los factores que determinan la prevalencia de la violencia contra la mujer en las universidades del Cantón 5 de Ecuador, se aplicó la técnica de Análisis de Factores Exploratorio, siguiendo las tres fases o pasos principales: a) Evaluación de la adecuación muestral o idoneidad de los datos, b) extracción de los factores, y c) rotación e interpretación de factores (Shrestha, 2021).

El Análisis de Factores parte del supuesto de correlación entre las variables relacionadas con la violencia contra la mujer, por lo que la matriz de coeficiente de correlación entre las variables debe presentar valores altos (próximos a 1), lo que debe estar representado por un determinante de la matriz muy bajo (cercano a 0); por otra parte, el tamaño de muestra debe ser el adecuado para el análisis, lo que se puede poner en evidencia si el estadístico Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) es alto; este estadístico se distribuye en valores entre 0 y 1, y cuanto mayor es el valor, más

relacionadas estarán las variables entre sí (López-Aguado y Gutiérrez-Provecho, 2019).

El índice KMO es una medida destinada a medir la idoneidad de los datos para el uso de la técnica de análisis de factores; en otras palabras, prueba la idoneidad del tamaño de la muestra (Shrestha, 2021). El determinante de la matriz de correlaciones entre las variables (Det. = 0,001) y el índice KMO (0,835), ponen en evidencia la pertinencia del análisis y la adecuación del tamaño de la muestra, por lo que se continúa con el análisis.

Para el análisis factorial o análisis de factores se hace uso del programa SPSS, el software estadístico de mayor uso para este tipo de estudios cuantitativos (Abubeker et al., 2021; Gebrie et al., 2022; Kurt y Akin, 2023; entre otros), cuyas opciones de extracción de análisis de componentes principales y de rotación de normalización *Varimax* con *Kaiser* reportan seis (06) factores que logran explicar el 62,148% de la varianza total. En la Tabla 1, se presenta la matriz de componentes rotados.

Tabla 1
Matriz de componentes Rotados

	Componente						Varianza Total Explicada (%)	Alfa de Cronbach (α)
	1	2	3	4	5	6		
GI05	0.883							
GI04	0.852							
GI06	0.825						15,775%	
GI03	0.822							
GI02	0.731							
EF05		0.806						
EF04		0.780						
EF06		0.746					12,932%	
EF02		0.687						
EF03		0.621						
OF09			0.834					
OF08			0.800				9,743%	
OF10			0.736					
OF06				0.786				
OF05				0.741			8,537%	
OF07				0.705				
EI05					0.804			
EI04					0.784		7,836%	
EI01					0.572			
OF02						0.765		
OF01						0.711	7,325%	
OF03						0.637		0,552

Fuente: Elaboración propia, 2025.

En la Tabla 1, se excluyen del modelo las variables que no logran saturar con más de 0,500 de autovalor en algún factor; uno de los criterios para la conformación de los factores. Adicionalmente, se reportan índices

de consistencia interna para cada factor superiores a 0,500, lo que pone en evidencia la fiabilidad de la escala usada para medir los factores para el caso en estudio.

Para la ratificación de la estructura del

cuestionario se utilizó el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) con el objetivo de evaluar la adecuación del modelo. Para este caso se consideró ciertos parámetros óptimos con la finalidad de obtener un buen modelo ajustado. Por lo que se dio como resultado la siguiente información: Modelo factorial; $\chi^2 = 1642.20$; $gl = 367$; $p = 0,000$; Índice de Ajuste Comparativo CFI = 0,90 (Well et al., 2023); Índice de bondad de ajuste GFI = 0,90 (Manzano, 2017); Índice de Tucker-Lewis TLI = 0,90 (Schumacker y Lomax, 2015); RMSEA = 0,05 dentro del rango de 0,05 y 0,08 (Kyriazos, 2018); Raíz del error cuadrado medio estandarizado SRMR = 0,05 (Rojas-Torres, 2020); e Índice de ajuste normalizado de Bentler-Bonett NFI = 0,90, por lo que cumple con los criterios de evaluación estándar

(Bartual-Figueras et al., 2023).

En el Cuadro 2, se presentan los resultados del análisis de factores como un modelo de los factores que determinan la prevalencia de la violencia contra la mujer en la universidad ecuatoriana. En el **factor 1**, se agrupan las variables relacionadas con las **guías de intervención**, que incluyen la aplicación de estrategias de concientización y sensibilización a la comunidad universitaria, la importancia de fortalecer la aplicación de acciones preventivas y remediales de violencia contra la mujer vinculando todos los actores, la realización de capacitaciones sobre comportamiento ético en las universidades y el mantenimiento de una interrelación continua entre universidad, estudiante y familia.

Cuadro 2
Factores de prevalencia de la violencia contra la mujer en la universidad ecuatoriana

Factor	Variables
Guías de intervención (GI)	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de estrategias de concientización y sensibilización a la comunidad universitaria. -Fortalecimiento de medidas preventivas de violencia contra la mujer. -Aplicación de acciones preventivas y remediales de violencia contra la mujer vinculando todos los actores. -Capacitación sobre comportamiento ético en las universidades. -Interrelación continua entre universidad, estudiante y familia.
Entorno familiar (EF)	<ul style="list-style-type: none"> -Presencia de castigos físicos o psicológicos en algún integrante de la familia. -Presencia de castigos físicos y/o daños emocionales en la crianza. -Presencia de violencia entre los padres o parientes cercanos. -Presencia de episodios de agresiones o violencia en generaciones pasadas de la familia. -Presencia de conductas agresivas contra otras personas en la niñez y/o adolescencia.
Impacto de la pareja (IP)	<ul style="list-style-type: none"> -Limitaciones por parte de la pareja del desarrollo personal y profesional. -Limitaciones por parte de la pareja de la libertad económica. -Pérdida de bienes por causa de la pareja.
Actitud e Imagen (AI)	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionamiento sobre su imagen y estética en sus actividades. -Discriminación o bullying por la forma de vestir. -Juicios y censuras por comportamiento y actitudes.
Entorno Institucional (EI)	<ul style="list-style-type: none"> -Discriminación por la condición económica y social en la institución. -Discriminación o abuso por el género en la realización de las actividades diarias en la institución. -Presencia de agresión o abuso físico en contra de una mujer en la Universidad.
Comunicación agresiva (CA)	<ul style="list-style-type: none"> -Visualización de Redes sociales con contenido agresivo hacia las mujeres. -Lectura de Publicaciones, revistas, artículos, o documentos con contenido machista o agresivo hacia las mujeres. -Interacción en redes sociales con contenido agresivo hacia las mujeres.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Para Penyarroja (2021), este factor como un proceso de salida de la relación de violencia de género requiere que la intervención se plantea desde un enfoque ecológico que contempla la influencia de los factores psicológicos, institucionales, culturales y sociales; y que, para ello, es necesario llevar a cabo la atención a mujeres víctimas de violencia, contemplando de manera conjunta el ámbito familiar, social y relacional de estas y de las instituciones que las atienden. Por su parte, Leandro (2021), con base en la aplicación de actividades de intervención en Costa Rica, plantea que es importante incorporar la perspectiva de género en normativas y prácticas institucionales, y abordar la problemática alineados con las convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, y capacitar al personal a través de procesos de sensibilización.

Por otra parte, en el marco del establecimiento de guías de intervención, se deberían llevar a cabo campañas de sensibilización para prevenir la violencia contra la mujer hacia las estudiantes universitarias y establecer servicios de orientación para aquellas que ya la hayan sufrido. Así mismo, Mutinta (2022) señala la necesidad de que las universidades y las partes interesadas luchen contra este problema, diseñando intervenciones y desarrollando políticas para proteger a las estudiantes, y generar programas de intervención para crear conciencia sobre la prevalencia, los tipos de violencia de género y sus factores subyacentes. En este sentido, Abubeker et al. (2021) agrega que estos entes deben combatirla con intervenciones, como programas de concientización sobre la violencia contra la mujer y protecciones legales.

En el **factor 2**, se incluyen aspectos que tienen que ver con el **entorno familiar** (ver Cuadro 2), lo que en el marco ecológico (Jaen et al., 2015) se contempla en el meso-micro sistema de la historia personal y las interacciones con la familia de la víctima. En este grupo se ven reflejadas variables como los antecedentes de castigos físicos o psicológicos por parte de integrantes de la

familia, antecedentes de castigos físicos y/o daños emocionales en la crianza de la víctima, la observación de violencia entre los padres o parientes cercanos, la presencia de episodios de agresiones o violencia en las generaciones pasadas de la familia y la muestra de conductas agresivas contra otras personas en la niñez y/o adolescencia de la víctima.

Como lo señalan Kurt y Akin (2023), en un estudio realizado entre mujeres universitarias en Turquía, quienes estuvieron expuestas a la violencia en la infancia experimentaron más violencia doméstica que aquellas que no lo estuvieron; y agregan que, aunque un alto estatus en la sociedad como académico reduce las tasas de exposición a la violencia doméstica, el género y presenciar o experimentar violencia en la primera infancia son los factores de riesgo más importantes para esta población. Así mismo, Lescano et al. (2023) concluyen que la exposición infantil tiene un impacto sobre las actitudes y violencia contra la mujer.

En el **factor 3**, se presentan variables relacionadas con el **impacto de la pareja** (ver Cuadro 2), como la existencia de limitaciones por parte de la pareja del desarrollo personal y profesional, limitaciones por parte de la pareja de la libertad económica y pérdida de bienes por causa de la pareja. Rodríguez y Rodríguez (2021), describen este factor como parte de las conductas del maltrato en el hogar o violencia de pareja, en la cual se busca someter a la víctima a través del poder y control, y al desarrollarse puede incluir violencia de tipo económico, entre otras conductas.

En el **factor 4**, se presentan las variables relacionadas con la percepción sobre **la actitud y la imagen de la mujer** (ver Cuadro 2), como el cuestionamiento sobre su imagen y estética en sus actividades, la discriminación o *bullying* por la forma de vestir, los juicios y censuras por comportamiento y actitudes de la víctima. Estas formas, que van desde insultos, discriminación o burla sobre características físicas, forma de vestir, gustos, hacer pública información o fotografías que avergüençen a la víctima, robo de identidad y suplantación, hasta amenazas de daño físico y otros cargos

que pueden ser tipificados como delincuencia juvenil, son contempladas también dentro del *ciberbullying* (López et al., 2020).

El **factor 5** incluye variables del **entorno institucional** (ver Cuadro 2), como la discriminación por la condición económica y social en la institución, la discriminación o abuso por el género en la realización de las actividades diarias en la institución y la experiencia o presencia de agresión o abuso físico en contra de una mujer en la universidad.

Como lo plantean Peña y Flores (2023), la violencia escolar, en especial el acoso escolar y la violencia de género, se constituye como una vertiente de las nuevas violencias visibilizadas desde mediados del siglo XX que requieren reconocimiento social para ser prevenidas y atendidas en los diferentes niveles educativos. Agregan estos autores que el abordaje de la violencia escolar dentro de la legislación universitaria debe desarrollar un enfoque comprensivo basado en los derechos humanos, interculturalidad y perspectiva de género. El apoyo institucional puede ayudar a las víctimas, agresores y observadores a superar estas situaciones (Méndez et al., 2019).

En el **factor 6**, se presenta las **comunicaciones agresivas** (ver Cuadro 2), incluyen la visualización en redes sociales de contenido agresivo hacia las mujeres, la lectura de publicaciones, revistas, artículos o documentos con contenido machista o agresivo hacia las mujeres y la interacción en redes sociales con contenido agresivo hacia las mujeres. Rodríguez y Rodríguez (2021), plantean este factor como violencia digital, la cual acontece cuando se utiliza la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) para ejecutar violencia de forma concurrente o de manera agravada; e incluye el ciberacoso, el *sexting* y el *doxing*.

Las universidades son espacios públicos donde perviven y se reproducen desigualdades de género, manifestadas en discriminación, violencia epistémica, sexual y psicológica (Chapa et al., 2022). Los factores de riesgo asociados a este tipo de conducta han sido analizados por diversas instituciones internacionales; los cuales deben

ser analizados desde una perspectiva sistémica e integral (Pérez-Martínez y Rodríguez-Fernández, 2024).

Así, el estudio de los factores de riesgo y factores protectores de la violencia basada en género constituye un aporte para el entendimiento de este grave problema social y la generación de estrategias preventivas pertinentes y dirigidas a las mujeres en situación de vulnerabilidad en escenarios de alta incidencia de violencia (Vacacela y Mideros, 2022). En sintonía con autores como Mannell et al. (2022), y con base en la evidencia disponible, se sugiere que la mayor prevalencia de la violencia contra la mujer no es atribuible a un solo factor de riesgo; y, la evidencia sugiere que factores de riesgo múltiples y superpuestos impulsan altas tasas de violencia contra la mujer en estos entornos, en lugar de un solo factor de riesgo, como un conflicto armado o desigualdades de género.

Los resultados de este estudio tienen importantes implicaciones prácticas para las universidades, puesto que permiten identificar con claridad los principales factores que inciden en la prevalencia de la violencia contra la mujer en el entorno académico. Al evidenciar dimensiones como el entorno familiar, el impacto de la pareja, la comunicación agresiva y las deficiencias institucionales, las instituciones de educación superior pueden diseñar políticas y estrategias de prevención más focalizadas y contextualizadas. Estas acciones deben incluir la implementación de guías de intervención, campañas de sensibilización, formación en ética y género, así como mecanismos efectivos de denuncia y acompañamiento, con el fin de construir espacios universitarios más seguros, equitativos y libres de violencia.

Conclusiones

Este estudio aporta al campo conceptual sobre la violencia contra la mujer en el ámbito universitario al proponer un modelo empíricamente sustentado que integra múltiples dimensiones estructurales,

relacionales e institucionales del fenómeno, alineado con el enfoque ecológico de Heise. A diferencia de aproximaciones unidimensionales, esta investigación permite comprender la prevalencia de la violencia de género como una construcción multifactorial y sistémica, profundamente enraizada en los contextos personales y sociales de las estudiantes universitarias.

Entre los hallazgos clave, se identificaron seis factores determinantes de la violencia contra la mujer en universidades de la Zona 5 de Ecuador: Guías de intervención, entorno familiar, impacto de la pareja, actitud e imagen, entorno institucional y comunicación agresiva. De manera significativa la ocurrencia y persistencia de distintas formas de violencia, tanto dentro como fuera del ámbito universitario, revelando la interacción entre antecedentes individuales, prácticas culturales y falencias en la estructura institucional.

En cuanto a las implicaciones prácticas, los resultados constituyen una base sólida para que las instituciones de educación superior desarrollen estrategias de prevención y atención más efectivas, como el fortalecimiento de protocolos institucionales, la capacitación continua en ética y género, el diseño de campañas de sensibilización, y la creación de redes de apoyo para víctimas. Además, estos hallazgos pueden orientar políticas públicas orientadas a erradicar la violencia de género en el sistema educativo, con un enfoque territorial y culturalmente pertinente.

Sin embargo, esta investigación presenta ciertas limitaciones. El estudio se restringe geográficamente a la Zona 5 del Ecuador y se enfoca exclusivamente en la población femenina universitaria, lo que limita la generalización de los resultados a otras regiones o poblaciones. Asimismo, al tratarse de un diseño transversal, no permite establecer relaciones causales entre las variables analizadas, sino solo asociaciones.

En este sentido, futuras líneas de investigación podrían incluir estudios longitudinales que analicen la evolución de la violencia a lo largo del tiempo, así como ampliar la muestra a otras zonas del país

e incorporar perspectivas de estudiantes de otros géneros. También sería pertinente aplicar análisis factorial confirmatorio para validar el modelo propuesto en otros contextos socioculturales y educativos.

Adicionalmente, se recomienda que las instituciones educativas implementen acciones específicas como la creación de observatorios, el establecimiento de protocolos de atención diferenciados por tipo de violencia, y la inclusión transversal del enfoque de género en mallas curriculares. Se sugiere promover marcos normativos más estrictos, asignar recursos para programas de prevención, e integrar estos hallazgos en los planes nacionales de educación superior con perspectiva de género.

Por último, deben reconocerse posibles sesgos metodológicos asociados al carácter auto informado del instrumento, lo cual podría haber influido en la subestimación o sobreestimación de ciertos indicadores por parte de las participantes. También, la validación del instrumento se realizó únicamente mediante análisis factorial exploratorio y confirmatorio, por lo que para futuras aplicaciones deberán incluir análisis y evaluación de validez externa para fortalecer la robustez del modelo.

Referencias bibliográficas

- Abubeker, F., Dessie, Y., Assefa, N., Geleto, A., Adorjan, K., y Abdeta, T. (2021). Prevalence and associated factors of gender-based violence among female students attending private colleges in Harar town, Eastern Ethiopia. *INQUIRY: The Journal of Health Care Organization, Provision, and Financing*, 58. <https://doi.org/10.1177/00469580211047197>
- Adebayo, A. A., y Odutayo, A. O. (2024). Menace of school-related gender-based violence in higher institutions. *Journal of Pedagogical Sociology and Psychology*, 6(3), 10-20. <https://doi.org/10.1177/00469580211047197>

- [org/10.33902/jpsp.202427061](https://doi.org/10.33902/jpsp.202427061)
- Afolabi, C. Y. (2019). Gender-Based Violence Prevalence in Tertiary Institutions, Ekiti State, South-Western Nigeria. *American Journal of Humanities and Social Sciences Research*, 3(8), 135-145. <https://www.ajhssr.com/wp-content/uploads/2019/08/R1938135145.pdf>
- Bartual-Figueras, M. T., Donoso-Vázquez, T., Sierra-Martínez, F. J., y Turmo, J. (2023). Validación de una escala de conciencia de género en el alumnado de ciencias de la salud. *Gaceta Sanitaria*, 37, 102304. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2023.102304>
- Belay, H. G., Liyeh, T. M., Tassew, H. A., Ayalew, A. B., Goshu, Y. A., y Mihretie, G. N. (2021). Magnitude of gender-based violence and its associated factors among female night students in Bahir Dar City, Amhara Region, Ethiopia. *International Journal of Reproductive Medicine*, 2021, 6694890. <https://doi.org/10.1155/2021/6694890>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Camargo, D., Panúncio-Pinto, M. P., y Meloni, E. (2022). Interpersonal violence in the academic environment: Perceptions of a university community. *Interface*, 26. <https://doi.org/10.1590/interface.220423>
- Chapa, A. C., Cadena, I., Almanza, A. M., y Gómez, A. H. (2022). Violencia de género en la Universidad: Percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 77-91. <https://doi.org/10.21500/22563202.5648>
- Curiel, C., Worthen, H., y Hernández-Díaz, J. (2019). Editorial. Discriminación hacia las mujeres en Instituciones de Educación Superior: Notas para una reflexión urgente. *Tequio*, 3(7), 3-12. <https://www.uabjo.mx/media/1/2019/11/Tequio-7-Discriminacion-de-las-mujeres-en-las-IES.pdf>
- Denegri, M. I., Chunga, T. O., Quispilay, G. E., y Ugarte, S. J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3), 318-333. <https://doi.org/10.31876/rcc.v28i3.38477>
- Donoso, V., Garzón, M. J., Costales, A. I., y Arguello, E. D. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 299-316. <https://doi.org/10.31876/rcc.v27i3.36771>
- Franco, S., y Puglia, M. (2023). Violencias en estudiantes universitarios de América Latina. Prevalencias y reflexiones sobre las comunidades universitarias que construimos. *InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior*, 10(1), 103-116. <https://doi.org/10.29156/inter.10.1.10>
- Friás-Navarro, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/friasan/AlfaCronbach.pdf>
- Garcés, C., Santos, A., y Castillo, L. (2020). Universidad y Violencia de Género: Experiencia en estudiantes universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 59-77. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000200059>

- Gautam, K. (2020). Gender based violence: Its prevalence in the university settings. *International Journal for Innovative Research in Multidisciplinary Field*, 6(8), 149-154. <https://www.ijirmf.com/wp-content/uploads/IJIRMF202008020.pdf>
- Gebrie, S., Wasihun, Y., Abegaz, Z., y Kebede, N. (2022). Gender-based violence and associated factors among private college female students in Dessie City, Ethiopia: Mixed method study. *BMC Women's Health*, 22(1), 513. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02076-3>
- Guadarrama, M. E. (2019). Violencia contra las mujeres en instituciones de educación superior en México. *Tequio*, 5(2), 5-14. https://www.uabjo.mx/media/1/2019/01/Tequio05_web_Ok.pdf
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Jaen, C. I., Rivera, S., Amorin, E. F., y Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30012-6)
- Keashly, L. (2021). Workplace bullying, mobbing and harassment in academe: Faculty experience. In P. D'Cruz, E. Noronha, L. Keashly y S. Tye-Williams (Eds.), *Special topics and particular occupations, professions and sectors* (pp. 221-297). Springer Nature Singapore Pte Ltd. https://doi.org/10.1007/978-981-10-5308-5_13
- Kurt, G., y Akin, A. (2023). Gender and exposure to childhood violence are important determinants of domestic violence among academics. *Heliyon*, 9(11), e22078. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e22078>
- Kyriazos, T. A. (2018). Applied psychometrics: Writing-up a factor analysis construct validation study with examples. *Psychology*, 9(11), 2503-2530. <https://doi.org/10.4236/psych.2018.911144>
- Leandro, A. (2021). Atención psicológica especializada a mujeres víctimas y/o sobrevivientes de violencia en la Unidad Delegación de la Mujer del Instituto Nacional de las Mujeres. *Wimb Lu*, 16(2), 67-92. <https://doi.org/10.15517/wl.v16i2.47997>
- Leiva, A. (2019). Factores asociados a la violencia de género en mujeres del centro poblado de la esperanza, Huánuco. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 1(2), 91-6. <https://doi.org/10.37711/rpc.2019.1.2.20>
- Lescano, G. S., Salas, R. M., Olivos, M. A., y Olivos, L. M. (2023). Impacto de actitudes hacia la violencia contra la mujer en universitarios del centro del Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(4), 386-401. <https://doi.org/10.31876/rcc.v29i4.41263>
- López, A. J., López, L., Cetz, N. J., y Yedra, R. J. (2020). Ciberbullying en estudiantes universitarios. *Gênero & Direito*, 9(1), 115-131. <https://doi.org/10.22478/ufpb.2179-7137.2020v9n01.50515>
- López-Aguado, M., y Gutiérrez-Provecho, L. (2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 12(2), 1-14. <http://doi.org/10.1344/reire2019.12.227057>
- Makhene, A. (2022). Gender-Based Violence in Higher Education: An integrative

- review. *Open Journal of Social Sciences*, 10(3), 234-247. <https://doi.org/10.4236/jss.2022.103017>
- Mannell, J., Lowe, H., Brown, L., Mukerji, R., Devakumar, D., Gram, L., Jansen, H. A. F. M., Minckas, N., Osrin, D., Prost, A., Shannon, G., y Vyas, S. (2022). Risk factors for violence against women in high-prevalence settings: A mixed-methods systematic review and meta-synthesis. *BMJ Global Health*, 7(3), e007704. <https://doi.org/10.1136/bmigh-2021-007704>
- Manzano, A. P. (2017). Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales. *Investigación en Educación Médica*, 7(25), 67-72. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.11.002>
- Mejía, M., Velázquez, S., y Saeteros, R. (2021). Gender Violence in the University: The role of higher education institutions in its prevention. *ESPOCH Congresses: The Ecuadorian Journal of S.T.E.A.M.*, 1(1), 478-493. <https://doi.org/10.18502/epoch.v1i1.9586>
- Méndez, A. (2024). El análisis factorial: Una introducción conceptual para la enseñanza y aprendizaje. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época*, 6(1), 1-13. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.1.2024.240>
- Méndez, I., Ruiz-Esteban, C., Martínez, J. P., y Cerezo, F. (2019). Acoso escolar en el ámbito universitario. *Psicología Conductual*, 27(1), 55-68. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/04/04_Mendez_27-1-1.pdf
- Mishra, L. (2021). Effects of Violence against Women on Higher Education in Mizoram, India. *Journal of International Women's Studies*, 22(1), 465-472. <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol22/iss1/27>
- Mutinta, G. (2022). Gender-based violence among female students and implications for health intervention programmes in public universities in Eastern Cape, South Africa. *Cogent Social Sciences*, 8(1), 2079212. <https://doi.org/10.1080/23311886.2022.2079212>
- O'Connor, P., Hodgins, M., Woods, D. R., Wallwaey, E., Palmen, R., Van Den Brink, M., y Schmidt, E. K. (2021). Organisational characteristics that facilitate gender-based violence and harassment in higher education? *Administrative Sciences*, 11(4), 138. <https://doi.org/10.3390/admsci11040138>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (1993). *Declaration on the elimination of violence against women*. UN. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Orozco, K., Jiménez, L. K., y Cudris-Torres, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 56-68. <https://dx.doi.org/10.31876/rvs.v26i2.32422>
- Penyarroja, A. (2021). La influencia de las intervenciones profesionales en el proceso de salida de la violencia de género. *Disjuntiva*, 2(2), 34-45. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2021.2.2.3>
- Peña, E. Y., y Flores, V. H. (2023). Acoso escolar y violencia de género en espacios universitarios: Escenarios, generalidades y aproximaciones. *Diario de Campo*, 4(10), 68-88. <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/18663>
- Pérez-Martínez, A., y Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas XXI*, (40), 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>

- Ramírez, J. C., Alarcón, R. A., y Ortega, S. A. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVI*(4), 260-275. <https://doi.org/10.31876/rs.v26i4.34662>
- Roco-Videla, Á., Flores, S. V., Olgún-Barraza, M., y Maureira-Carsalade, N. (2024). Alpha de Cronbach y su intervalo de confianza. *Nutricion Hospitalaria*, 41(1), 270-271. <https://doi.org/10.20960/nh.04961>
- Rodríguez, K. J., y Rodríguez, A. (2021). Violencia de género en instituciones de educación superior. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, VIII*(E), 14. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2567>
- Rojas-Torres, L. (2020). Robustez de los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio a los valores extremos. *Revista de Matemática Teoría y Aplicaciones*, 27(2), 383-404. <https://doi.org/10.15517/rmta.v27i2.33677>
- Ruiz-Aquino, M., Sánchez, Y. E., Vallejos, F. D., Reynaldo, E. P., Marcelo, K., Aira, M., y Carlos, V. G. (2021). Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú. *Revista Científica de Salud UNITEPC*, 8(1), 8-23. <https://doi.org/10.36716/unitepc.v8i1.75>
- Santi-Huaranca, I., Asencios-Gonzalez, Z., Chafloque-Céspedes, R., y Zevallos-Callupe, R. (2025). Factores asociados a la perpetración de violencia contra las mujeres: Estudio en docentes de educación básica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXXI*(2), 471-486. <https://doi.org/10.31876/rs.v31i2.43786>
- Schumacker, R. E., y Lomax, R. G. (2015). *A beginner's guide to structural equation modeling*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315749105>
- Shrestha, N. (2021). Factor analysis as a tool for survey analysis. *American Journal of Applied Mathematics and Statistics*, 9(1), 4-11. <http://doi.org/10.12691/ajams-9-1-2>
- Tavakol, M., y Wetzel, A. (2020). Factor Analysis: A means for theory and instrument development in support of construct validity. *International journal of medical education*, 11, 245-247. <https://doi.org/10.5116/ijme.5f96.0f4a>
- Trujillo, M., y Pastor, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas*, 20(1). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2080>
- Vacacela, S., y Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/DYS.91.3>
- Vázquez, A., López, G., y Torres, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: Elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 299-326. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.382>
- Vázquez, F., Torres, Á., Otero, P., Blanco, V., y López, M. (2010). Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Psicothema*, 22(2), 196-201. <https://www.psicothema.com/pii?pii=3715>
- Vieira, D., y Ceserani, F. (2023). Understanding Gender-Based Violence in Higher Education Institutions: Initial evidence from Latin America and the Caribbean. *International Conference on Sustainable Development*. <https://ic-sd.org/>

- wp-content/uploads/2023/10/2023-submission_128.pdf
- Von Meullen, N., y Van der Waldt, G. (2022). Promoting Gender-based Violence Awareness in Higher Education Institutions. *Administratio Publica*, 30(3), 126-147. https://journals.co.za/doi/pdf/10.10520/ejc-adminpub_v30_n3_a9
- Wells, J., Mahendran, S., Dolgin, K., y Kayyali, R. (2023). SPUR-27 - Psychometric properties of a patient-reported outcome measure of medication adherence in chronic obstructive pulmonary disease. *Patient Preference and Adherence*, 17, 457-472. <https://doi.org/10.2147/PPA.S394538>
- Zamudio-Sánchez, F. J., Andrade-Barrera, M. A., Arana-Ovalle, R. I., y Alvarado-Segura, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia*, 24(75), 133-157. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i75.3726>